



Bases De La Promoción: “MOCHILAS / BOLSITAS”

Podrán participar en la promoción “Mochi-Bolsas”, todas aquellas personas que realicen sus compras en Salto Shopping, en el período comprendido entre el viernes 16 de junio y el domingo 2 de julio de 2017, o hasta agotar stock.

Mecánica de la promoción:

Presentando la boleta de compra, se podrá acceder a:

- Cada \$ 1.000 en compras + \$ 100 pesos, te llevas **una Mochila/Bolsita de Salto Shopping**.
- Con tarjetas Visa y Visa Salto Shopping, te la llevas cada \$ 800 en compras + \$ 100 pesos.

Importante.

- Promoción válida hasta el día 02/07/2017 o **hasta agotar stock**. Son 1.000 unidades.
- Los clientes **Visa Salto Shopping** deberán presentar su tarjeta para canjear los premios.
- Las boletas de compra deberán tener un mínimo de \$ 800 (ochocientos pesos uruguayos).
- Se podrán acumular las boletas cuyo importe sea igual o superior al mínimo indicado.
- Se podrán canjear un máximo de hasta 5 (cinco) premios por boleta de compra.
- Cada cliente podrá canjear un máximo de hasta 5 (cinco) premios de ésta promoción.

Lugar de Canje.

Stand de Atención al Cliente (2do. nivel, plaza de comidas).

Participarán de ésta promoción todos los clientes que realicen sus compras en los locales comerciales de Salto Shopping.

Para acceder a los premios indicados deberán presentar la correspondiente boleta de compra en el stand de atención al cliente y brindar los datos personales que les serán solicitados (ej: nombre, C.I., domicilio, etc).

El Organizador se reserva el derecho a modificar estas bases para cubrir imprevistos o eventualidades que pudieran surgir, sin incurrir en responsabilidades de ninguna clase.

Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, se podrá cancelar, suspender o modificar esta promoción.

LOCALES QUE NO PARTICIPAN:

INDUMEX - ABITAB - SUPERMERCADO

CASAS FINANCIERAS (Pronto!, Cooperativa Cash, Mega Créditos y Créditos Directos).

SERVICIOS DE LA TERMINAL (pasajes de ómnibus, encomiendas, etc).